

Información Nacional e Internacional

PARTES DE DEFENSA NACIONAL

Sector del Centro.—En la pasada noche, el enemigo atacó violentamente por el subsector de Carabanchel y por el de la carretera de Extremadura, siendo energicamente rechazado por ambos sitios. Al mismo tiempo, los fasciosos, en su impotencia, cañonearon cobardemente el casco de la Villa.

En los demás frentes de este Ejército, fuego de fusil, mortero y cañón, sin bajas en nuestras filas.

Se presentaron en nuestras filas diez evadidos del campo fascioso.

Frente del Norte (Vizcaya).—Ligera actividad de las artillerías republicanas y fasciosas, manteniendo varios duelos, sin consecuencias por nuestra parte.

La Aviación enemiga bombardeó zona y pueblos de nuestra retaguardia, ocasionando daños y víctimas.

Asturias.—En Oviedo, ligero fuego de cañón. En el frente de León, las tropas republicanas avanzaron sus posiciones de Ocejón a Osambre en una profundidad de cuatro kilómetros. Llegaron a nuestras filas varios soldados y diez paisanos, procedentes del campo rebelde.

Sector Sur del Tajo.—Sin novedad, salvo ligeros tiroteos. Se presentaron en nuestras filas cinco evadidos del campo enemigo. En los demás frentes, sin novedad.

AVIACION

El mal tiempo dificultó, durante la jornada de hoy, la actuación de nuestros aviones en diversos aeródromos. De Cataluña salieron algunos aparatos, que ahuyentaron a dos barcos de guerra fasciosos, que repetían el bombardeo sobre Palamós.

TELEGRAMAS DE ULTIMA HORA

Impresión de la lucha en el Centro

MADRID.—No se ha producido novedad alguna destacable en las últimas horas. Anoche, la artillería fasciosa bombardeó nuevamente el casco de la población madrileña, ocasionando daños y víctimas.

La lluvia persistente del día de hoy ha impedido toda actividad, sin que, por la misma causa, haya podido actuar la Aviación.

Al recibir a los periodistas el general Miaja, les confirmó que la tranquilidad era completa en todos los sectores de su jurisdicción.

Contra los comerciantes desaparecidos

MADRID.—La Delegación de Abastos ha hecho pública una nota, en la que manifiesta que, habiendo recibido denuncias de que por algunos comerciantes se obliga al público, contra su voluntad, a adquirir determinados artículos, como ha ocurrido recientemente con el pimentón, está dispuesta a imponer severísimas sanciones a quienes así procedan.

Continuando su labor para la defensa de los intereses de la población madrileña, ha impuesto fuertes multas a los comerciantes establecidos en Béjar, 11, y Silva, 21, por tener a la venta bacalao con exceso de humedad.

Ayuda a Madrid

MADRID.—En el Consejo local se ha recibido, entre otros varios, un importante donativo de quesos, huevos, judías, vino y aceite, enviado por la provincia de Ciudad Real, con motivo de la llamada "semana de ayuda a Madrid", que organizó la Agrupación Socialista de la capital.

Francia y el Control de las Costas Españolas

LONDRES.—Se ha recibido la contestación de Francia a la proposición del Gobierno británico, con motivo de los incidentes ocurridos en las aguas jurisdiccionales españolas. El Gobierno francés estima que los últimos acontecimientos han surgido por estar encomendado el Control a países que tienen estrecha relación con los Gobiernos de Valencia y Burgos, y propone, en su consecuencia, que en el plan de Control participen otras potencias no interesadas directamente en la lucha española.

Estima, asimismo, que, en caso de ataque a cualquiera de los buques encargados de la vigilancia, y antes de adoptar medida alguna, se consulte a

todas las naciones que participan en el Control, estimándose la agresión a cualquiera de ellas como dirigida a todas ellas.

Parece que esta propuesta de Francia motivará nueva consulta a los Gobiernos de Italia y Alemania, y en los círculos oficiales se es optimista respecto al resultado de estas conversaciones.

La posición de España

LONDRES.—El Embajador de España ha visitado al Ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, para exponerle el punto de vista de su Gobierno ante el nuevo plan de Control. Expuso, en primer término, que la situación actual ha sido provocada por la actitud agresiva de Alemania e Italia, beligerantes descarados en la lucha que por su independencia mantiene el pueblo español.

La presencia de unidades regulares de los Ejércitos alemán e italiano en territorio español, los aviadores de esas mismas nacionalidades hechos prisioneros por las fuerzas leales, el hundimiento de buques españoles por submarinos, siendo conocido el hecho de que los fasciosos no poseían ninguno, y, finalmente, el criminal bombardeo de Almería, incapacitan a esas Naciones para realizar servicios de control. Finalmente, expresó que el Gobierno español considera aceptable que se destinen observadores a los buques encargados de la vigilancia de las costas.

Ayuda a Bilbao

PARIS.—Ha llegado a Bilbao un buque cargado de víveres, con destino a los heroicos luchadores vascos. Los víveres han sido adquiridos con el producto de unas colectas realizadas por el Partido Comunista francés.

Italia y la No Intervención

ROMA.—La mayor parte de los diarios italianos reproducen una noticia enviada a "Il Giornale d'Italia", desde Salamanca. Según dicha información, Franco ha concedido la medalla militar a la escuadrilla italiana de cazas "Fiat", por su acción en la guerra de España.

Los periódicos exaltan las "goetas", así como el valor y la importancia de la ayuda de las tropas italianas a los fasciosos de Franco.

Una protesta

ORAN.—Como acto de protesta contra el bombardeo de Almería, los cargadores de este puerto se han ne-

gado a prestar servicios al barco alemán "Savano", que debía transportar crin.

Por otra parte, el vapor "Tinos", de la Deutsch-Levante-Kine, que debía hacer escala en Orán, para abastecerse de carbón, ha desistido de tocar en este puerto.

El hambre en el campo fascioso

LONDRES.—Comunican al "Daily Herald", que las tropas de Franco en el campo de Gibraltar, sufren una escasez de alimentos. Su ración, bastante corta ya, ha sido nuevamente reducida esta semana y la única comida diaria servida en los cuarteles es un plato de garbanzos.

Se han visto soldados dirigiéndose a casas particulares en solicitud de comida, y el alcalde de Algeciras ha declarado que todas las familias deben alojarse, por lo menos, a un hombre.

Entre tanto, los almacenes de Gibraltar están abarrotados de alimentos pedidos por los rebeldes. Sin embargo, los partidarios de Franco no pueden obtenerlos, pues los comerciantes de aquella plaza insisten en el pago al contado y los fasciosos sólo pueden comprar a crédito.

Gibraltar se niega a conceder crédito a los rebeldes de España, pues tienen grandes cantidades sin abonar, de pedidos anteriores.

Los militares alemanes no creen en Franco

Oso.—El corresponsal en Berlín del "Arbeiterblatet" envía una crónica a su periódico sobre las reacciones que se están produciendo en Alemania ante el conflicto español. Refiriéndose a la situación militar de los rebeldes, dice: "La dirección de las operaciones por Franco ha sido ineficaz, habiendo sido vivamente criticada en los círculos militares alemanes, que son contrarios a la continuación de la ayuda alemana en la aventura española."

Solidaridad Internacional con el pueblo español

El periódico sueco "Dagens Nyheter" da cuenta de la apertura de la Exposición de Arte Español, y dice lo siguiente:

Los primeros lienzos que se encuentran en "Farg och Form" son tres grandes óleos de Picasso: una pintura naturalista, otra cubista y otra superrealista del célebre artista revolucionario.

En el acto inaugural, el Embajador de España, señora Palencia, se colocó junto a estos lienzos y con acento humano y conmovedor habló de la España de hoy, y expresó, sin sentimentalismos, su agradecimiento al grupo de artistas y amigos de las artes suecos, que han hecho posible la organización de esta exposición, cuyo producto será destinado íntegro al hogar de niños españoles instalado en Brévia.

El doctor Hoppe dirigió unas palabras de salutación a los presentes.

Don Adolfo Salazar hizo resumen de la moderna pintura española, hablando a los artistas que realizan una intensa labor en París y a los que se hallan instalados en la Casa de la Cultura de Valencia.

Es la primera exposición de arte español, que se celebra en Estocolmo y la colección presentada, tiene una elevada calidad que ha de atraer al público interesado por el arte. Se trata de un centenar de obras verdaderamente notables: pinturas, esculturas, dibujos, acuarelas, etc. Entre los más destacados expositores figuran Picasso, Juan Gris y María Blanchard. Las dificultades del momento han hecho que algunos artistas de gran relieve no estén representados en "Farg och Form".

La Exposición, aparte su mérito artístico, tiene un valor humanitario. Se lo

Nota de la Alcaldía

No habiéndose modificado por el Gobierno el nombre de esta Ciudad y en evitación de los trastornos que se producen en la Administración por la diversidad de denominaciones que se aplican, se advierte al público que el Consejo municipal no transitará ningún asunto en el que conste nombre diferente al de Ciudad Real.

Lo que para su exacto cumplimiento se hace público.

Consejo municipal

Mañana, a las veinte horas, celebrará sesión ordinaria el Consejo municipal, figurando en el orden del día los asuntos siguientes:

Relaciones de facturas y listas de jornales, con cargo a los presupuestos ordinario y extraordinario.

Padrón de Pasos de Carruajes, para el año actual.

Instancia de Eduardo Sánchez pidiendo licencia para la apertura de un establecimiento.

Oficio del señor teniente coronel, Presidente de la Caja de Recluta de esta capital, sobre la actuación del funcionario municipal encargado del Negociado de Quintas.

Escuela Normal del Magisterio

En virtud de la orden de la Dirección General de Primera Enseñanza de 2 del actual ("Gaceta" del 4), durante la segunda quincena del mes corriente y desde las once a las trece, quedará abierta en esta Escuela Normal del Magisterio Primario, la matrícula para aquellos alumnos de segundo, tercero y cuarto curso, que no han podido seguir sus estudios en el presente curso, por hallarse prestando servicios de guerra.

Lo solicitarán de la Dirección de este Centro, por instancia, y acompañarán certificado, expedido por el jefe del Clero, en el que hagan constar su permanencia en filas; 30 pesetas en papel de pagos al Estado; tantos sellos del Colegio de Huérfanos del Magisterio de 0,50 como asignaturas tenga el curso, y dos sellos móviles de 0,25.

Los de cuarto curso sólo pagarán un sello del Colegio y un móvil.

Los referidos alumnos, asistirán al cursillo intensivo, que comenzará el 15 de julio próximo y terminará el 15 de agosto.

Lo que se hará público para conocimiento de los interesados.

Donativos recibidos

Relación de donativos recibidos en el Socorro Rojo Internacional desde el 25 de mayo próximo pasado, hasta el día de la fecha:

Fausto Cañán, 3 pesetas; un donante, 5; Felipe Moreno, 5; Philip Orgán, 50; Ángel Castro, 5; Manuel Más, 3,50; Ramón Aguilera, 3; Morales, 2; cuatro camaradas de la Banda de Mangada, 8; S. R. I. de Bañeros, 300; C. 9 del Partido Comunista, 300; Juana Ortega, 10; Morales, 6,50; unos defensores de la causa, 80,20.

da la lucha del pueblo español por su independencia y su vida. Lo insinúa la señora Palencia, al decir: "El arte no muere en España, aunque el país sufra en los horrores de la guerra civil."

A mediados de junio, la Exposición se trasladará a Gotinga y de allí a Oslo.

Asistió al "vernissage" toda la colonia española, los ministros de Suiza, Rumania y Rumania, la señora de Fant, esposa del burgomaestre de Estocolmo, la doctora Beth-Hennings, la señora Jesús Weiss-Eriksson, la señora Bertha Wilhelmsen y una serie de nuestros pintores.

El periódico termina su crónica invitando al público a entregar alguna cantidad para los niños españoles refugiados en Brévia.

Gobierno Civil

En cumplimiento de órdenes transmitidas a este Gobierno civil por el Ministerio de la Gobernación, se hace saber por la presente circular a todos los dueños de palomares en la jurisdicción de esta provincia, la obligación inexcusable que les asiste de comunicar, hasta el día quince del corriente mes, como plazo improrrogable, al Servicio Colombófilo Militar en Valencia, los siguientes informes: Lugar y emplazamiento del palomar.—Número de palomas en su poder en primer de junio de 1937.—Raza o clase de las mismas.

Los Presidentes de los Consejos municipales darán la mayor difusión a la presente circular, advirtiéndole que, transcurrido el plazo determinado, se realizará seguidamente una inspección por el Servicio Colombófilo Militar, para comprobar la veracidad de las declaraciones y aplicar, en su caso, las sanciones que procedan.

Tribunal Popular

Ante el Tribunal Popular tuvo lugar esta mañana la vista de la causa seguida por el Juzgado de la capital contra el vecino de Poblete, Pablo García Monterroso, que en el mes de marzo del corriente año sustrajo de su casa, con miras deshonestas, a Concepción Mingallón, joven de dieciséis años, siendo detenidos en una casa de huéspedes de esta capital.

Actúa de Fiscal el señor Miranda y de defensor el señor Serrano Pacheco. Terminada la práctica de las pruebas y habiendo manifestado el procesado su decisión de contraer matrimonio con la rapta, lo que no ha realizado antes, por estar pendiente de resolución el pleito de divorcio que tenía planteado, el señor Miranda retiró la acusación y, en su vista, el Tribunal ordenó la inmediata libertad de Pablo García.

A continuación se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Valdepeñas, por delito de homicidio por imprudencia, contra Juan Melitón Gómez Delgado, que en el pueblo de Moral de Calatrava, jugando imprudentemente con una pistola, para cuyo uso estaba debidamente autorizado, tuvo la desgracia de que se le disparase, ocasionando la muerte a un amigo con el que se encontraba.

De defensor, actúa también el señor Serrano Pacheco.

El Ministerio Fiscal, representado por el señor Miranda, terminada la práctica de las pruebas, modifica sus conclusiones en el sentido de estimar que, en favor del procesado ha concurrido la circunstancia atenuante oculta del artículo noveno del Código Penal, con cuya calificación se muestra conforme la defensa, que renuncia a informar.

En ese mismo sentido emite el Juzgado su veredicto, y el Tribunal de Derecho dicta sentencia condenando a Juan Melitón Gómez a la pena de un mes y un día de arresto e indemnización de quince mil pesetas a los familiares de la víctima.

Unas pesetas a disposición de su dueño

"Se hace público, que en la oficina de Recaudación de la Zona de esta capital, establecida en la calle de Castelar número 5, duplicado, se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, 800 pesetas en billetes del Banco de España, que en un sobre con el membrete de Marciano Rodríguez Tenedor fueron halladas en la tarde de hoy en la ventanilla de verificar los pagos.

Dichos billetes son todos de cien pesetas cada uno, de la serie R, número 140.745.998 y los siete siguientes en orden y están como se dice, a disposición de quien acredite ser su dueño, hasta el próximo día 10 en que termina el plazo voluntario de cobranza, y en días posteriores en la Delegación de Hacienda para los mismos fines."